



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

CONVOCATORIA

El Gobierno Regional de Arequipa en cumplimiento de la Ley N°27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, **CONVOCA** a las Organizaciones de la Sociedad Civil **A INSCRIBIRSE** en el “**LIBRO DE REGISTRO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**”, para el periodo 2018-2020.

Para ello, deberán presentar una **SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN** (disponible en el portal web www.regionarequipa.gob.pe y en la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional) y cumplir los **siguientes requisitos**:

- Las personas jurídicas de derecho privado, deben acreditar con copia certificada su inscripción en la Superintendencia Nacional Registros Públicos (SUNARP) correspondiente, con una antigüedad no mayor a 3 meses.
- Las Organizaciones creadas o reconocidas mediante Ley y otras normas de nivel nacional o regional, deberán adjuntar copias de las Normas Legales correspondiente que las acredite.
- Fotocopia del Acta en el que se elige al Actual Directorio o Junta Directiva y/o similar de la Organización.
- Fotocopia del documento de identidad del representante legal.
- Copias de documentos que acrediten al menos tres (03) años de Actividad Institucional comprobada en la Región, lo que será acreditado con:
 - ✓ Copia del Libro de Actas de la Organización.
 - ✓ Estatutos de la Organización.
 - ✓ Instrumentos Jurídicos suscritos, entre otros.



Las Organizaciones de la Sociedad Civil que podrán participar de acuerdo al mismo **artículo 11-A de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales son**:

- Organizaciones de Productores, Gremios Empresariales, Laborales, Profesionales, Agrarios y Vecinales; Universidades, Iglesias, Comunidades Campesinas y Nativas, Mesas de Concertación y Organizaciones de Mujeres y Jóvenes.

Asimismo, de acuerdo al **artículo 11-A de la ley**: “Una misma Organización o Componente de ella no puede acreditarse simultáneamente a nivel Regional y Provincial”.

El Gobierno Regional de Arequipa procederá de acuerdo a ley a la fiscalización posterior de la documentación presentada.

El periodo de entrega de la documentación será del **23 de Mayo al 31 de Mayo del año en curso**, en la Área de Tramite Documentario de la Sede Central del Gobierno Regional de Arequipa, sito en la Calle Unión Nro. 200 Urb. Cesar Vallejo – Paucarpata, de 8:00 a 15:00 horas.

OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL

WWW.REGIONAREQUIPA.GOB.PE

Av. Unión N° 200, Urb. César Vallejo
Paucarpata – Arequipa
planeamiento@regionarequipa.gob.pe
T. 054 382860 Anexo 2800

AREQUIPA SOMOS TODOS

**CRONOGRAMA PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL
CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL (GRA)
PERIODO 2018 - 2020**

Nº	ACTIVIDAD	FECHA		
1	Convocatoria del proceso electoral	23 de Mayo	al	31 de Mayo
2	Presentación de Solicitud de Inscripción en el libro de Registro Regional de Organizaciones de la sociedad civil	01 de Junio	al	12 de Junio
3	Subsanación de observaciones	13 de Junio	al	15 de Junio
4	Calificación de expedientes	18 d Junio	al	20 d Junio
5	Presentación de impugnaciones y tachas	21 de Junio	al	22 de junio
6	Publicación definitiva del libro de Registro Regional de Organizaciones de la Sociedad Civil	25 de Junio	al	26 de Junio
7	Inscripción de delegados electores	28 de Junio	al	05 de Julio
8	Publicación del Padrón Electoral	06 de julio		
9	Presentación de impugnaciones y tachas al padrón Electoral	09 de julio	al	12 de julio
10	Publicación final del padrón electoral	13 de Julio		
11	Convocatoria asamblea de delegados (as) electores – Capacitación	17 de julio		
12	Asamblea de Delegados Electores, Elección del Comité Electoral	24 de julio		
13	Presentación de listas de candidatos	24 de Julio		
14	Sorteo de asignación de número de listas	24 de julio		
15	Publicación de listas de candidatos	24 de Julio		
16	Acto electoral	24 de Julio		
17	Publicación de resultados	24 de Julio		
18	Presentación de informe final	26 de julio		
19	Proclamación y juramentación	27 de Agosto		